

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA BECA DE LOS LIBROS EN BACHILLERATO, FP BÁSICA Y FP GRADO MEDIO

1º Entrar en el siguiente enlace:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/universidad/grado/becas-generales-universitarias.html>

The screenshot shows the website's header with the logo of the Spanish Government and the Ministry of Education and Vocational Training. The main navigation menu includes 'Inicio', 'El Ministerio', 'Servicios al ciudadano', 'Contenidos', and 'Prensa'. The breadcrumb trail indicates the current location: 'Inicio > Servicios al ciudadano > Trámites y servicios > Para estudiantes > Becas y ayudas > Para estudiar > Universidad > Estudios de Grado'. The main heading is 'Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios' with a sub-heading 'Universitarios. Curso 2021 - 2022'. A yellow box contains the text: 'Plazo de presentación de solicitudes: ABIERTO desde el 03 de agosto de 2021 hasta el 14 de octubre de 2021'. Below this, a blue arrow points to a link that says 'Acceso al servicio online'. A yellow box below the link states: ' Toda la información sobre esta convocatoria podrás encontrarla en el Portal de BECAS de EDUCACIÓN@'.

2º Pinchar en Acceso al servicio online y se abrirá la siguiente página de la sede electrónica.

The screenshot shows the 'Sede electrónica' page for the Ministry of Education and Vocational Training. The main heading is 'Sede electrónica' and the sub-heading is 'Sede Electrónica - Ministerio de Educación y Formación Profesional'. The main content is 'Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios (Universitarios. Curso 2021 - 2022)'. Below this, there is a link for 'Información convocatoria'. The 'Acceso como interesado' section offers two login options: 'Con cl@ve' (with a '+Información' link) and 'Con mi usuario de la sede electrónica'. The 'Con mi usuario de la sede electrónica' option includes input fields for 'Usuario (DNI/NIE):' and 'Contraseña:', and an 'Acceder' button. Below these fields, there is a link for 'Regístrate' and a link for 'Incidencias: Incidencias de acceso'. A blue arrow points to the 'Regístrate' link.

3º Si es la primera vez que se solicita la beca se tiene que registrar el alumno, pinchando en Registrarse.

Registro

Pulse en una de las siguientes opciones para realizar el registro.



Registro de persona física
Si eres una persona, puedes registrarte a través de este enlace.



Registro de entidad
Si eres una empresa o entidad, puedes registrarte a través de este enlace.

4º Pinchar en Registro de persona física y se abrirá la siguiente pantalla para registrar los datos del ALUMNO.

DATOS DEL USUARIO

*Nombre:

*Primer apellido:

Segundo apellido:

*Fecha nacimiento:

*Tipo documento :

*Nº documento:

Este identificador se utilizará como usuario de acceso a la Sede electrónica.

Número de soporte/IDESP/IXESP:

Si selecciona como Tipo de Documento DNI deberá informar el IDESP, si por el contrario selecciona NIE deberá informar el IXESP para que el Sistema pueda verificar sus Datos de Identidad con la Dirección General de la Policía. [Ver ayuda identidad](#)
Le recordamos en tal caso, que la información introducida en los campos Nombre, Primer apellido y Segundo apellido (en caso de estar informado) deben ser EXACTAMENTE IGUALES a los existentes en su documento de identificación.

¿Qué es el IDESP/Número de soporte?

Sólo para **DNI electrónico** (tarjetas con chip). Su formato es AAA000000.

En el primer DNI electrónico, se denomina IDESP y aparece debajo del apartado IDESP tal y como se muestra en la imagen.



Una vez registrado, tenéis que volver a entrar con tu usuario, que el número de DNI, y la contraseña que has puesto en el registro , a continuación, te pedirá los datos necesarios para cumplimentar la beca, como Renta, personas computables en la unidad familiar, etc.